

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Trafalgar Real, 12

Director: Rodolfo Viñas Arcas

LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN, TALÍA 11.

Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

NUESTROS PAISANOS

Va llegando la hora de hacer completa justicia á Cervantes, y de hacérsela á los *ilustres almerienses* que vivieron devorando mendrugos á su lado. Ni los vamos á contar, ni los vamos á nombrar. Pero nos vamos á hacer cargo de que viven, de que á su lado lucharon, de que combatieron en frentes de las asalias de moralidad que florecieron un día en el seno de la ciudad natal, y de lo que representan para el progreso de esta tierra.

Al lado de Cervantes, á quien acusamos como delincuente, hubo de todo: una turba de *forasteros* que no se sentían unidos á la tierra por la ley del amor, y otra turba de *almerienses*, que se consideraban unidos á Cervantes por el egoísmo más grosero. Ninguno de los que á Cervantes seguía, le seguía como hombre inocente y calumniado, por la campaña. En todos hablaba la voz del mal. Pero en sacrificar ese egoísmo ante el altar de la patria chica, hay obligaciones primarias y secundarias: los *forasteros*, pueden olvidarse por ley natural de lo que deben á una tierra que no les vio nacer; pero los *paisanos*, los que jugaron de niños con nosotros, los que nacieron, en suma, bajo este sol almeriense, tan alabado como despreciado, no debían de haber pensado así. Para seguir á Cervantes, siendo almeriense, se necesita mayor cantidad de malicia, que para seguirlo, siendo *forastero*. Para el *forastero*, para el que vino aquí empujado por el viento de la adversidad, en busca de aventuras, bien que siga y que alabe y que medre, á la sombra de otro *forastero*, los *forasteros*, todos son paisanos entre sí cuando se encuentran en tierra extraña. Lo repugnante, lo asqueroso, lo innoceble, lo representan aquellos que teniendo el supremo deber de amar á su madre sobre todas las cosas, amaron á Cervantes, y á Cervantes discutido ante los tribunales de justicia.

Esta campaña de moralidad pública, aquí mantenida, por grande que fuera su apasionamiento, no podrá hacernos que miremos con mala cara á ningún *forastero*, por grande que fuera la ayuda que prestara al ingeniero Cervantes. Nuestra mala cara, nuestro gesto de desdén, ira naturalmente contra aquellos *ilustres paisanos* que bien desde el seno de la Junta de Obras, bien desde la calle, bien desde las Juntas, de los Circulos y Casinos en donde la fuerza del ingeniero tenían asiento, le prestaban ayuda, consuelo, fuerza y toda clase de armas, para que siguiera combatiendo y amenazando la dignidad de Almería. Ya que aquí no se decide nadie á hacer justicia, bueno será que la vayamos haciendo nosotros, sacando á la luz del día el vigoroso sentimiento de repulsa con que la opinión pública distingue á los *ilustres paisanos*, que en esta ocasión lucharon al lado de nuestro común enemigo. No hagamos listas de los nombres que figuraron

entre estas gentes; pero no olvidemos sus nombres en lo sucesivo. En el seno de nuestra sociedad pueblerina, y repartidos entre todas las clases sociales, hay una porción de sujetos que cayeron con su primer sollozo sobre el haz de esta tierra, como cae el grano, como cae la hiedra, como cae el rayo, como un azote! En los años de la natural impotencia; en los otros, el imperio de todas las imposiciones atávicas; en los de más allá, el hambre insuperable; en muchas la vanidad, actuaron, y los convirtieron en hijos amantes de su patria chica en hijastros, en traidores de su hogar. Son el delito natural de un pueblo, el derecho técnico de nuestras muchedumbres, los sobrantes de una raza. No apuntamos sus nombres; pero conservémoslos en nuestra memoria en todos los momentos de nuestras luchas, como se conserva un buen consejo. Cuando tratemos de elegir nuestros representantes, para cualquier cosa ó para cualquier parte, eliminemos de nuestra voluntad, primero á los *forasteros*,—que de *forasteros* peligrosos estuvo siempre lleno el imperio de Cervantes—pero en segundo término, eliminemos también á aquellos nuestros *ilustres paisanos*, que figuraron y se siguió al lado de estos en la ocasión presente. La teoría política de «Almería para los almerienses» debe de ser interpretada con sana prudencia. Los primeros que se excluyen del censo de nuestros elegibles, son los *delinquentes*, sobre todo, los delinquentes contra la patria chica, auri que hubieron nacido aquí. No hay peor cuña que la de la misma madera. El mayor mal que Almería experimenta, será siempre de la mano de un almeriense renegado ó relajado.

Son almerienses renegados y relajados, no solo los pobres de espíritu que siguieron á Cervantes descaradamente, mientras Cervantes oía á pañ tierno; sino los políticos profesionales que ante la política nueva vuelven la espalda, por que *es difícil luchar contra el medio*.

Para nosotros será almeriense de verdad y no almeriense de doble, el que defiende á Almería siempre contra un mal conocido. Y aquel otro que defiende en la ocasión presente al cunierismo, por donde nos vienen todos los males de la delincuencia pública, como se ha acreditado ya, serán considerados como un *fin de estirpe*, despreciable.

Fantasia financiera

La Compañía del Sur. El Comercio del Sur y otras plagas del Sur.

Esto de haber caldo en el Sur, y de su importancia, lo mismo para un pueblo que para una compañía ferroviaria. Nosotros hemos conocido á un fondista, que nos decía á este propósito: «Para averiguar hacia donde va un vi. jante, cuando se

hacible y pagarle cuenta, no te g... que hacer más que mirar su cara: el se desfiló sobriente y contento, va á la estación del norte. Si se das... de malicia, serio y como cansado, va á la estación del medio día. Y así es la verdad: el Sur es esplendente, es un país de sol, de cielo limpio. Pero en cambio su suelo, que suco y que mal el chentá siempre! Las compañías ferroviarias que cayeron al Sur, y sobre todo esta nuestra, que por estar más al sur que otras... Compañía del Sur por su tonomatía, es una calamidad. El Comercio del Sur, es otra calamidad. La Compañía del Sur, se puede ella sola, se arruina ella sola, y de paso arruina al país y sobre todo al comercio. El Comercio se deja arruinar mensualmente, sin protesta. Este comercio obra frente á los desamparos de la Compañía, como si no pagara las letras importe de sus mercancías.

La Compañía es una verdadera ruina moral y económica. Moral, por que explota unas tarifas caras en contra del país, y en contra del comercio; económica, por que ya ha llegado á la bancarrota. Ni tiene material, ni tiene dinero para repararlo, ni tiene crédito, ni tiene si quiera carbón para los cuatro vagones que obatan hoy como locomotoras. El día menos pensado nos vamos á encontrar, con que la estación de Almería es como un campo de bat. La abandonado y desierto. Estamos amenazado por de las huelgas de los obreros ferroviarios, sino de una huelga de la Compañía.

Existe un hecho que indica el gravísimo estado de la caja de la Compañía, y el desastroso estado de la moral de la Compañía. La Compañía no tiene carbón para sus máquinas. No tiene dinero para comprar el carbón. Pero se va haciendo de lo al lentamente. ¿Cómo? Quitándole el carbón á los comerciantes que piden carbón y lo arrastran por la línea del Sur. ¿Que viene un vagón de carbón para don Fulanc? ¡Pues la Compañía se lo quita! Y lo propio del caso no es que se quede con lo que no es suyo, sino que despiere de una horrible póltera con el propietario del carbón queda en pagarse lo que le go no se le paga.

Con este dato, ¿que tiempo creen ustedes que tardara la Compañía del Sur en cerrar sus servicios y sus operaciones y su tráfico? Cuando esto ocurre, que probablemente ocurrirá pronto, nos preguntaremos quienes es el culpable del fatón.

Lo vamos á decir. Aquí hay un culpable de todos los crímenes sociales, el gobierno, porque se encuentra «protegido» por el señor M. ret Catalán; pero hay otro segundo culpable, nuestro comercio, nuestros comerciantes. Al comercio de Almería le faltan varias cosas que son muy importantes para la vida: entre ellas le faltan estas dos, inteligencia y rebeldía.

Si fuere inteligente, vería que la parte más sana de sus ingresos se la lleva la Compañía con su mal servicio; si fuera rebelde, obligaría y hubiera obligado ya al gobierno á que cumpliera con su obligación frente á todos los atropellos que la Compañía comete impunemente. Pero vivimos en el Sur, y no estamos pudiendo de puro buenos y de

puro con lactentes con toda clase de utilidades.

Una Cámara de Comercio que no estuviera repleta de un rillismo y que sintiera con toda viveza los graves perjuicios de la clase mercantil, en vez de defender á Cervantes se hubiera dedicado desde hace años á defender al comercio. ¡Tan fácil como lo sería teniendo razón en esta lucha! Nosotros no sabemos á quien achacar estos males, por eso se los achacamos á la situación topográfica de nuestra tierra, á nuestra vecindad con el continente africano, á los aires del Sur, al cielo del Sur, al clima del Sur.

Nada tiene de particular que un comercio que vé con tan punible indiferencia sus propios problemas no se preocupe de los ajenos, como son los de los ferroviarios del Sur de España.

La culpa de todos estos abandonos la tiene precisamente el sur, la tiene el «ardiente polo» bajo cuyo influjo vivimos.

Un comercio que no nace de las escuelas de comercio ni del estudio de los libros sino de la «trastenda» un comercio que empieza su carrera con una escoba en la mano, y que la acaba con una ulcera en el estómago, no pueda dar de sí muchas ideas redentoras. Todo esto es también cosa del Sur, cosa del clima en que morimos de impura putrefacción orgánica. El comercio, al cayera en manos de gente perdida y viva del genio, se resucitaría y nos resucitaría. Mientras permanezca, en manos de gente pífida y de orden, de esa que debía la rodillante al primer alcalde y ante el primer gobernador quass presenta, paracars. Los comerciantes por regla general no creen en estas cosas, por que cuando debieran aprenderlas se mueren.

Pero si vieran como vamos nosotros los vivos, que aquí no hay comercio, por el crédito que esté y por lo que se considere, que resista á la segunda generación, dudaría ya de las vidas comerciales de los de su raza. Aquí se mantiene bien un comerciante, á fuerza de orden, de economía, y de servilismo. Por esto predicán á los suyos, como virtudes, la economía, el orden y el servilismo. Del fondo de esta psicología de mostrador salen las Cámaras de Comercio que no sirven para nada y los comerciantes que sirven para menos. Puestos á hacer justicia á la Compañía del Sur ó al Comercio de Almería, no sabemos á quien atribuir la Comisión de mayores males: si á la Compañía del Sur, que entra á saco en todos nuestros negocios con su pésima desorganización, ó al comerciante que se deja arruinar por la Compañía. Es la duda echamosle al sol y á los aires del sur la culpa de nuestros males.

CAFÉ SUIZO

Vinos finos de mesa. Valdepeñas tinto y blanco muy bueno litro 50 céntimos. Priorato litro 6) céntimos. Chiriana 70 céntimos litro.

Todo buen almeriense amante de la campaña en pró de la moralidad y contra el cunierismo debe suscribirse á EL PUEBLO.

SIN TITULO

Diputados por Almería

Se habla ya de ellos. ¿Quiénes serán los diputados? Se preguntan las gentes. Los neutros, responden; Lo mismo son unos que otros; buenos son los que sean. La filosofía de los neutros, es la que pierde á España y á Almería. Para ellos todo está bien, precisamente por que todo está mal. Los neutros son los supremos críticos, y el día que no haya nada que criticar, se morirán de desesperación y de ira, hablando mal de ellos mismos.

En la lucha próxima, los neutros, votarán al diputado más antipático y más odioso, por que los neutros, con no tener ideales, tienen tiranos; los tiranos de los neutros, son la amistad, la perfidia, la venganza, ó la indiferencia.

A ellos no se les puede decir: —Vote V. á un hombre honrado, por que conviene á los intereses de este pueblo.

¿Que tienen que ver los neutros con los intereses de la colectividad. A ellos les importa los intereses propios, ó cuando más, los del vecino más cercano. Los neutros no son una fuerza social, son un escollo social; para acabar con los neutros, habrá que condenarlo mediante una ley especial, á ser extraños en su patria, en su provincia, en su pueblo ó en su aldea. Aislados de nosotros por medio de un lazareto, quizá llegarían á darse cuenta de que es preciso incorporarse á las corrientes de la ciudadanía.

Seguramente, los neutros, no aman el lema de «Almería para los Almerienses. Si dijésemos: «Almería para los neutros». Ya sería otra cosa.

Los neutros, entre los muchos defectos que tienen, poseen el de la ambición. No están contentos nunca; para contentarlos habría que darles á aldea, el pueblo, la provincia y la patria. Acaso así, llegaría á hablar bien de las cosas que pesan de tejas abajo, y arreglarían á este pícaro mundo.

Todo anunciante que sea entusiasta de Almería y de la campaña de moralidad y contra el cunierismo, que viene sosteniendo EL PUEBLO debe anunciarse en este periódico.

Multas á la Compañía del Sur

El Gobernador Civil ha firmado dos multas de 250 pesetas y una de 100 por retrasos sufridos por los trenes en días del mes de Diciembre del próximo pasado año.

Además ha dirigido una comunicación al Gobernador Civil de Granada para que lleve el Juzgado á la Compañía del Sur por no haber presentado en esta Gobernación el papel de pagos al Estado, correspondientes á las dos últimas multas resueltas y en período de ejecución, de 250 pesetas cada una por retraso de trenes en el mes de Diciembre de 1909.

La huelga de los maquinistas y fogoneros

Ayer publicamos un artículo de «La Esfera» en el que se expresaba con gran claridad cuales eran las condiciones en que los maquinistas y fogoneros del Sur de España, volverían al trabajo. Nuestros lectores habrán visto, que no piden nada. Se limitan a exigir las garantías necesarias para la normalidad de sus servicios. No quieren ni aumento de jornal, ni disminución de jornadas; quieren que se les regule con arreglo a las condiciones establecidas y pactadas, el jornal, y la jornada. Ni más, ni menos.

Como para sentenciar un pleito hay que oír a las dos partes, según el adagio, no estaría de más que la Compañía, por el conducto oficial del gobernador, diera el público una nota explicativa de las condiciones que hace a los obreros, pues es sensible que anden hablando de la intransigencia de los obreros, aquellos que de la intransigencia vivan, y con la intransigencia llevan la desesparación a una infinidad de hogares.

La Compañía, y sus auxiliares, juegan con fuego, y no es esto lo más adecuado en momentos de peligro, que quien con fuego juega, acaba por quemarse.

DIARIO

Ayer llovió en Almería. Nada tiene de extraña que llueva, lo que es extraño es que llueva en Almería, y más extraño es que llueva en Almería. Sobre este rincón de la península, llueven diariamente calamidades innegables; llueven ingenieros defraudadores como Cervantes; llueven jueces de operetas como Paulino; llueven diputados caneros, llueven funcionarios inmorales políticos de saprensis gentes de poco más o menos que juega con nuestra riqueza, con nuestro decoro y con nuestra vida; pero agua... no, a no ser que por agua se tome las legumbres de muchos perseguidos por la justicia y de muchas víctimas de la injusticia.

Por eso, ayer fué un gran día para esta tierra apesar de la tristeza del cielo. Sobre los campos, sobre las azoteas y sobre los campos, cayó una lluvia fructífera que será mañana pan para los que tengan hambre, y bienestar para los que lo han de menester. No salió el Sol, ese buen Sol que nos saluda todos los días como un buen camarada pero en cambio, por las venas de la tierra discurrió la sangre a borbotones, sangre blanca, que se tornara roja, cuando el Sol apareciera otra vez por el oriente, y se meta en las entrañas de la tierra para fecundarla...

Consejo provincial de Fomento

El Secretario de esta Corporación señor González Matallana nos ha facilitado los telegramas que se insertan a continuación.

Ministro de Estado a Comisario Regio de Fomento.

«Concedor de la necesidad que experimenta nuestra agricultura de sulfato de cobre y de azufre, este Ministerio viene realizando continuas gestiones para remediarla en la medida de lo posible proponiéndose no desistir de su empeño en tanto que quede alguna esperanza de mejorar la situación actual.»

Comisario Regio a Presidente del Consejo de Ministros y Superior de Fomento y Ministros de Estado y de Fomento.

«Tengo el honor de suplicar respetuosamente a V. E. se entable las

negociaciones a que haya lugar de conformidad con los acuerdos prohibición importación de frutas en Inglaterra por gobierno de indicado país para impedir la realización de tal medida que de llevarse a efecto de e mina inmediata y total ruina de esta provincia que exporta a Inglaterra de uno y medio a dos millones de barriles de uva que representa el ochenta por ciento de la cosecha de expresado fruto, riqueza principal de nuestras zonas agrícolas y exclusiva en la mayoría de ellas.—Es posible encuzar la exportación a otros mercados por cuantía de los derechos de introducción, alto precio de los fletes y competencias de las frutas de otros países.»

Movimiento de Buques

ENTRADOS

Laud español «Virgen de los Angeles», procedente de Albuñol, en lastre.

SALIDOS

Vapor español «Virgen de Africa», para Chafarinas con carga general.

Junta de protección a la Infancia

Ayer mañana celebró sesión en el gobierno civil y bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta de protección a la infancia.

Se dio cuenta de los ciclos de Consejo Superior, referentes a asuntos de orden interior, quedando la Junta enterada.

La Junta quedó también enterada de dos oficios de la Delegación de Hacienda y Administrador Especial de Rentas Arrendadas, remitiendo relaciones de lo recaudado por respectivos ayuntamientos en la provincia y en la capital por el 5 por 100, correspondiente a esta Junta pesetas 193 75 por el mes de Diciembre y pesetas 276 04 por el de Enero último.

Se aprobaron varias facturas por diferentes suministros de leche condensada, harina lacteada y otros al Asilo de San Ricardo.

También se aprobaron las solicitudes de socorro de Jeró Enrique Alonso, María Lázaro Tortosa y María Muñoz.

Ultimamente se acordó designar vocal visitador del Asilo de San Ricardo para los meses de Febrero y Marzo al señor Navarro Moreno, levantándose seguidamente la sesión.

El conflicto de Almería

Nuestro amigo Iglesias regresó ayer de la mencionada capital andaluza, y a poco de llegar visitó al jefe del Gobierno con el objeto de cumplir un encargo que le dieron los comerciantes, comunicarle las gestiones hechas por Soriano y por él cerca del gobernador a fin de evitar la huelga general allí declarada y pedirle que el Gobierno tome con verdadero interés el asunto, para que la soberbia o la indiferencia de la Compañía del Sur no siga ocasionando grandes daños a Almería y ocasione un día de luto a aquella población.

Al efecto, el diputado socialista expuso al jefe del Gobierno las justas y razonables pretensiones de los maquinistas y fogoneros—ser reintegrados todos ellos a sus puestos y que se les satisficgan algunos días de trabajo adelantados por la Compañía—; cómo Soriano y el visitador al gobernador a poco de llegar a Almería con el propósito de que dicha autoridad ejerciera su influencia para que los trabajadores de la citada capital no tuvieran que solidarizarse con los huelguistas recurriendo a la huelga general, y el comercio no cerrase en señal de unión

en este caso con los obreros y de protesta contra la Compañía, por el día en que les ocasiona el pésimo servicio que se hace.

Como el gobernador de Almería no mostró interés en evitar la huelga general y el cierre de los establecimientos, ya diciendo que no veía gravedad en tales actos, ya manifestando que ignoraba dónde podía hallarse a aquellas horas el director de la Compañía o un representante del mismo, con lo cual dicha autoridad no estaba a la altura de su misión, según lo probaba además que ante la noticia de la huelga general sólo se la habilitó con el fin de concentrar en la capital la guardia civil de la provincia, y cómo la continuación de tal gobernador era un peligro para la tranquilidad de Almería, atestiguando esto el hecho de que declarada la huelga general y el cierre de los establecimientos, y no habiéndose alterado en nada el orden, había lanzado a la calle la guardia civil, hecho que constituía una verdadera provocación.

A lo expuesto, agregó nuestro amigo Iglesias que la tardanza de la Compañía en no atender lo que justamente reclamaban los huelguistas causaba un perjuicio enorme a comerciantes, industriales y obreros en general, porque a causa de faltarle a aquéllos el personal competente, cesó todo el tráfico esta ya paralizado.

Si además de esto se tiene en cuenta el ejemplo del conde de Romanones nuestro correligionario— que la Compañía del Sur nunca ha cumplido sus compromisos, puede calcularse el ambiente que contra ella hay en toda Almería.

Terminó nuestro amigo su relación diciendo al jefe del Gobierno que cuando todo un pueblo, sin distinción de clases, presta su apoyo a unos huelguistas es señal de que éstos tienen razón, y que el deber en este caso del Gobierno está claramente trazado: ejercer toda su influencia para que esa razón prevalezca.

El jefe del Gobierno, tras un intento de defensa de la conducta del gobernador de Almería, contestó al diputado socialista que se fijara bien en todo lo que le había manifestado y que llevaría el asunto al Consejo de ministros para resolverlo de acuerdo con el interés general.

Iglesias se separó del conde de Romanones indicándole la urgencia de que adopte pronto dicha resolución insistiendo en lo que acerca del gobernador le había dicho.

(De El Socialista.)

Los vocales de la Junta de Obras del Puerto están quitando de sus cabezas las fincas que poseen, poniéndolas en cabza ajena.

¿Tendrá esto relación con la noticia de que el ministro va a mandar a la Junta a los Tribunales?

Veremos, veremos.

Diario de la huelga.

El tren 101, que conducía un «squirrel», quedó detenido en la estación de Santa Fe, porque el «squirrel» inutilizó la máquina. La máquina 64, conducida por otro «squirrel» arrastró el tren desde Santa Fe a la estación de Fuente Santa. Paró siete veces, retrasando por esta causa al tren correo. En Fuente Santa estuvo detenido 55 minutos, llegando cuando Dios quiso a Gérgal, donde cambió de máquinas, tomando el número 20 que conducía otro «squirrel». Desde Gérgal, a Guadix, llegó el tren con DIEZ HORAS de retraso.

El tren correo número 2 de ayer, fué conducido desde Linares al Arquillo por un peón del depósito. Como no conocía el manejo de la locomotora, bajó el trayecto en 8 minutos, alarmando a los viajeros. Por verdadero milagro no ocurrió un accidente.

Chocolate sultana

Es el mejor

EXHIBESE ESTE ACREDITADA MARCA

De venta en Ultramarinos y Compañías.

Representante: Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

Droguería "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

Bonja de la Propiedad (S. A.)

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Huertas, 16 y 18

Apartado, 110.—Teléfono, 1654.

Contratación general sobre la Propiedad.—Representación de Corporaciones y Sociedades.—Actos judiciales.—Patentes y marcas de fábricas.—Propiedad intelectual.—Accidentes del trabajo.—Consultorio jurídico.—Cartera de créditos.—Reclamaciones a ferrocarriles.

DELEGACION GENERAL PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

José Alcaráz Giménez.—REINA 6

Aceite de higado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, a precios económicos, en la droguería de

JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.—ALMERIA.

H. Victoria

Calle de Castelar núm. 3

en el sitio más céntrico de la población próxima

al Paseo del Principe.

La casa más recomendable y mejor para viajeros.

Precios especiales para los estables.

La plaza de abastos

Atendiendo varias quejas del vecindario hemos visitado la plaza de abastos, para comprobar las denuncias que se habían hecho. El Inspector señor Ibarra ha ordenado que se impongan fuertes castigos a los vendedores que expendan la mercancías faltas de peso, vigilando estrechamente este servicio. Advertimos al vecindario que en el repeso se facilitan unos tickets para garantizar la exactitud del peso, medio para evitar ciertos abusos.

Espectaculos

EN VARIEDADES:

Gran función para hoy sábado a beneficio de algunos artistas de la Compañía de Villaspesa entre los que figura el primer actor don Juan Robles.

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º El magnífico monólogo dramático de don Alfredo Conesa.

EL INDULTO

3.º El gracioso entremés de los hermanos Quintero.

LOS CHORROS DEL ORO

por alumnos de la Academia de Dicción y Declamación.

4.º Lectura de poesías.
5.º El divertido juguete en un acto de don José Arantive.

LA PRIMERA FORTUNA

6.º y último, el bonito diálogo de los hermanos Quintero.

EL CHIQUILLO Empezará la función a las nueve en punto. Para más detalles veanse programas.

DE HACIENDA

APREVIÓ

La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el primer grado de apremio contra los morosos de las zonas de Gérgal, Purchena y esta capital por el cuarto trimestre de 1915.

PERIODO VOLUNTARIO

El recaudador de Contribuciones de esta zona denuncia que del día 1 al 25 del corriente entrará abierto al público el período voluntario, correspondiente al primer trimestre del corriente año, como así mismo los días que se recaudará la contribución en los pueblos de la zona de Gérgal.

VARIAS MULTAS

El administrador de Propiedades e Impuestos ha notificado a los ayuntamientos de Tabernas y Almédida, habiéndoles impuesto dos multas por no haber impuesto los certificados de adepción de madios para hacer efectivos sus cupos de consumos.

La misma Administración ha declarado a varios alcaldes de la provincia incurso en el máximo de multa reglamentaria por no haber remitido a su debido tiempo las certificaciones de los pagos verificados durante los trimestres que se expresan del año de 1915.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

Los aeroplanos franceses también bombardean

EFFECTOS DE LA HUELGA

Un obrero moribundo

Ayer ocurrió un suceso lamentable en la estación de Huenéja. El tren 103, que conducía el «esquirol» Fuentes, hacía maniobras y sin que el guarda-agujas, tocara la corneta para que retrocediera el tren, el Fuentés, hizo retroceder al tren violentamente cogiendo entre los topes al guarda-agujas que quedó medio moribundo. El hecho ha producido gran indignación.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Vera y otro por el delito de robo.

Abogados, señores Graaños y Domínguez. Procuradores, señores N. Gómez y Griso la.

SECCION SEGUNDA

Vista de un incidente de apelación en causa número 92 del 1915 del juzgado de Huércal Overa.

Minería

PAGOS AL ESTADO

Don José Arigo Serrano y don Carlos Pérez Barillo han presentado escrito en el Negociado de Minas de este Gobierno Civil, acompañando los pliegos de papel de pagos al Estado, necesarios para que se les expida los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas, de los registros mineros «Demasia, Llegó la hora», número 32.023, del término de Alcóntar y «La Vanguardia», número 33.253, del término de Baccars.

Don Francisco Santaelalla Inigo también ha presentado el papel de pagos al Estado, necesarios para que le sea expedido el título de propiedad y pertenencia del registro «Don Jerardo», número 33.221, del término de Alcóntar.

UN ESCRITO

Don Sebastián García Fernández presentó también escrito en nombre y representación de la Sociedad Sierra Nevada Almería Minas, manifestando que siendo autor del registro minero «Numancia», núm. 33.456, del término de Nijar y existiendo un pequeño error del hacer la designación, se disponga que al demarcarse el mencionado registro, se midan solo doscientos metros en vez de los trescientos solicitados, desde el punto de partida.

REGISTROS

Don Miguel García Fernández, presentó también tres escritos solicitando la propiedad de veintiocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Capucha», número 33.466; veintiocho pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Roma», número 33.467 y veintitrés pertenencias del mismo mineral que los anteriores con el nombre de «La Montera», núm. 33.468, de los tres del término de Nijar.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Eloisa Gorriz del Valle, Manuel Benillo Plaza, Juan Vera Taranco, María de los Dolores Arasil Roldán.

DEFUNCIONES

José Redondo Baena, Eloisa Martínez Berios y Dolores Martínez Hernández.

CASAMIENTOS

Franco Sánchez García con María de los Angeles Aseu Ruiz.

Botica Central

DE

D. José Pérez López

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—Ortopedias. Algodones, gases y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico.

15, Real. 15.—ALMERIA.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrecese por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes a contratar. Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

POLITICA

Conferenciando

El director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez, conferenció extensamente con el rey acerca de los nuevos servicios implantados en Correos y Telégrafos.

La crisis del carbón

Según ha declarado el director general de Comercio señor Sala, continúa agravándose la crisis producida por la falta de carbón.

EUROPA, ARDE

Falsa versión

De París dicen que la Oficina de la Prensa publica un informe disminuyendo la versión alemana del último raid de zeppelins sobre aquella capital.

Las cifras definitivas de las bajas ocasionadas son las siguientes:

33 hombres, 20 mujeres y 6 niños muertos, y 51 hombres, 48 mujeres 2 niños heridos.

El suicidio del príncipe

Despachos de París dicen que la prensa se ocupa extensamente del suicidio del príncipe Yusuff, heredero de Turquía.

Como según el informe de autopsia, la muerte fué ocasionada por haberse abierto las arterias del brazo izquierdo, algunos periódicos recuerdan que ese es el modo usado en Turquía para desembarazarse de las personas molestas.

Zeppelin rechazado

Según despachos de Atenas el zeppelin que bombardeó anteriormente la ciudad, intentó repetir el ataque, siendo rechazado.

Algunos disparos de las baterías franco-inglesas, le alcanzaron, viéndosele balancear.

Fusilamientos

De París notifican que los austriacos realizan en Montenegro numerosos fusilamientos.

¿Advenimiento de Venizelos?

Según notifican de París la prensa francesa vaticina el retorno al poder del expresidente del Consejo de ministros hélico monsieur Venizelos, impuesto por la opinión.

Bombardeo de un campamento

Comunican de Londres que una escuadrilla de 14 aeroplanos franceses bombardeó el campamento enemigo de Patrish, situado en las cercanías de Salónica, causando grandes estragos en las líneas alemanas.

Partes oficiales

El de Inglaterra

Informes oficiales de Londres dicen que los alemanes intentaron sorprender las trincheras británicas cerca de Iprés. Fueron rechazados.

En el resto de nuestro sector, calma.

El de Austria

Noticias oficiales de Viena, dicen que las vanguardias austriacas llegaron hasta la orilla del río Mati.

En Montenegro, la tranquilidad es completa.

En el frente italiano, valle de Zugana rechazamos los ataques de los batallones italianos.

En las laderas de Col di-Lana, nos apoderamos después de una furiosa lucha cuerpo a cuerpo, de una mina, al pie de un muro que hicimos saltar.

En el sector del Isonzo, duelos de artillería.

En el frente ruso, defensas noreste de Ustick, rechazamos a los moscovitas.

Sigue las luchas de patrullas.

El de Francia

Telegrama de París, el siguiente parte oficial facilitado a las tres de la tarde:

«Durante la noche pasada tranquilidad. Al atardecer de ayer, después de un vivo bombardeo, los alemanes dieron un ataque contra nuestras posiciones situadas al noroeste del Aisne, cerca de la villa de Autois.

Nuestro fuego de artillería y fusilería les obligó a regresar a sus trincheras.»

PROVINCIAS

La situación en Barcelona

Comunican de Barcelona, que la situación sigue estacionaria.

En varias reuniones celebradas, los metalúrgicos acordaron volver a trabajo.

El gobernador sigue gestionando la solución de los conflictos.

Aumentan los optimismos sobre la huelga de los panaderos.

Durante la madrugada última, el propietario de una fundición de Pueblo Seco, fué agredido a tiros por los huelguistas, resultando herido.

Una comisión de las sociedades masonicas, ofreció su concurso al gobernador para solucionar las huelgas.

Celebróse el anunciado mitin contra el alza de las subsistencias y otro radical en la Casa del Pueblo.

Los metalúrgicos de Sabadell han acordado persistir en el paro.

Hazañas de un criminal

Según participan de Zaragoza en el domicilio de Ramón Pujal se presentó un individuo llamado José García, que adeudaba a aquel una crecida cantidad, desde hacía bastante tiempo.

El García pidió a Pujal 700 pesetas, y como se negara a entregárselas, le disparó varios tiros de revólver, hirió idolo gravemente.

Acudieron la esposa e hijos del agredido, y entonces el criminal les tiró también, sin hacer blanco, afortunadamente.

Luego se dirigió José García a la fábrica de don Francisco Sandoval, agrediendo a este señor que resultó herido de gravedad.

Los obreros de la fábrica intentaron detener al criminal, que le disparó un tiro, en la sien, matándolo.

INFORMACION

CLUB NAUTICO

Hoy se reúne la Junta Directiva del Club Náutico en su domicilio a las tres de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

Caso.

Ha cesado en su cargo de vigilante de 1.ª clase afecto a esta Inspección de Vigilancia, por cumplir la edad reglamentaria, para desempeñar servicios don Enrique Gutiérrez Ortiz.

Una circular.

El Ingeniero Jefe de Montes ha remitido una circular a los alcaldes de la provincia para que remitan en el presente mes la nota exacta del valor de los aprovechamientos que se propongan realizar en los montes públicos durante el año fiscal de 1916 a 1917, acordada por los Ayuntamientos.

Y van...

Tampoco se reunió ayer tarde la Comisión provincial, por no haber número.

Nombres

Han sido nombrados empleados del arriendo de carnes frescas y saladas don Fernando y don José López Góngora.

Comisiones.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varias reclamaciones y la de Beneficencia que despachó varios asuntos de trámite.

La Comisión de Orato no se reunió por falta de número.

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES
OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Nuevo Parador

DE LA PLAZA

propiedad de

José Rosa Jimenez
Esmero, aseo y hospedaje económico.

Ciudadanos

El pueblo debe de ayudar al pueblo.

Si habeis de encargar algo de tapicería ó tenéis que reformar los muebles de vuestra casa, acudir a Morero el tapicero y quedareis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía.

Morero (Tapicero)

Plaza de Canalejas, 1.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre y Espueta, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

De 2 a 4.

Imprenta EL PUEBLO

EL PUEBLO

es el periódico que más se vende en Almería y el que ofrece mejores

ventajas al anunciante

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana

Información local, de la provincia y telegráfica

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos Tipográficos

REDACCION Y ADMINISTRACION, TALIA 11

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dessalidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16,500 toneladas a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Principe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero de 1916, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y terceracoste. —Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. —Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marítima mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Intormará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerto de Purchena, 4 Almería

La verdad se abre paso ante el engaño y la falsía, y la verdad es que ninguna casa servirá nunca más barato ni mejor que LA FUNERARIA de Augusto A. Rivas.

REGALO

A toda familia que utilice el coche de primera clase con cuatro caballos cuyo precio de tarifa son 100 pesetas se le regalará un ataúd de mismo valor ó sea de 20 duros.

A los que utilicen el coche de 2.ª clase con 4 caballos, cuyo precio de tarifa son 50 pesetas se les regalará un ataúd de veludillo de 10 duros.

Utilizando el coche de 2.ª clase con 2 caballos cuyo precio de tarifa son 30 pesetas se regalará un ataúd de 6 duros.

So'lo esta casa hace estos regalos.

Por esta combinación se obtiene un servicio de lujo por la mitad de su costo.

La Funeraria

AUGUSTO ANDRES RIVA

16 Real de la Carcel 16



UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Resque. Laca y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. IZAGUI

El más recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

Paseo del Principe, ALMERIA.—T. 14049 475.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Totorá. Saldrá de Almería el viernes 11 de Febrero directo para Orán, a las 6 de la tarde. Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 9 a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 25 de Febrero.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan fotografías.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en 8

PASEO DEL PRINCFE

JUSTO N. MARTI

Quinta del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de Paris e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 4 tarde

P. DE PURCHENA 3.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

Y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 6 de la mañana